

Corlelesa, S. A.

Puerto santa Ana, Av. .Numa Pompilio Llona
Edificio Emporium, Piso 5 Oficina 505

Guayaquil, Abril 03 del 2019

Señora
María Cristina Sotomayor Peralta
Gerente General de Crisopsa, S. A.
Ciudad.-

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DE MI GESTIÓN COMO COMISARIO**, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 2018.

He revisado y analizado los Libros, Balances, comprobantes de soporte, y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes y en los estatutos sociales de la compañía, por el ejercicio económico en referencia, por lo que a continuación detallo mi opinión:

1. He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.
2. Con respecto al control interno de la Compañía no tengo ninguna observación que hacer ya que la empresa ha tenido poco movimiento, durante el referido ejercicio económico
3. He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los libros de Contabilidad, observado que son las mismas.
4. He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.
5. Los principales indicadores económicos son los siguientes:

DENOMINACION	2017	2018	DIFERENCIA	%
ACTIVO CORRIENTE	US\$ -	US\$ -	-	#¡DIV/0!
ACTIVO NO CORRIENTE	341.796,49	341.796,49	-	0%
ACTIVO DIFERIDO	-	-	-	#¡DIV/0!
TOTAL ACTIVOS	US\$ 341.796,49	US\$ 341.796,49	-	0%
PASIVO CORRIENTE	US\$ 518,35	US\$ 518,35	-	0%
PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	#¡DIV/0!
PATRIMONIO	341.278,14	341.278,14	-	0%
TOTAL PASIVOS Y PATRIM	US\$ 341.796,49	US\$ 341.796,49	-	0%

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy cordialmente,


Ing. Gilda Rivas Medina
Comisario de Corlelesa S. A.